



Secretaría General

Presentación

Cumplo por primera vez como rectora el mandato estatutario de rendir cuentas ante la comunidad universitaria, pero también ante la sociedad a la que servimos, de la gestión realizada por el equipo de gobierno de la **Universidad de Granada** durante el año 2015. Un año especialmente intenso para todos nosotros en el que hemos tenido la ocasión de debatir sobre el presente y el futuro de nuestra institución, y participar en un proceso sin duda enriquecedor para la vida universitaria de confrontación crítica y constructiva de modelos de universidad. Dicho proceso culminó con las elecciones al Rectorado en el mes de mayo que otorgaron un amplio respaldo al proyecto de universidad que representamos y que ahora, como nuevo equipo de gobierno, tenemos la responsabilidad de hacer realidad.

Este informe anual de gestión que se presenta ante el Claustro tiene, en consecuencia, connotaciones singulares por ser compendio de la gestión llevada a cabo por dos equipos de gobierno que han compartido y comparten un mismo objetivo y un interés común: la mejora y el progreso de nuestra Universidad en todos los ámbitos y áreas de su actividad. Por ello, el resultado final solo puede ser presentado como el trabajo y el logro conjunto de todas las personas que han dedicado y dedican su empeño a la labor de gestión universitaria. En este punto quiero reiterar una vez más mi agradecimiento personal y reconocimiento institucional al rector Francisco González Lodeiro y a todos los miembros de su equipo sin excepción por su empeño en tratar de realizar una transición ejemplar que ha facilitado a la postre que la gestión y el funcionamiento cotidiano de la institución no sufriera ninguna merma.

Los resultados que resumimos en este informe han sido alcanzados gracias al esfuerzo y el compromiso de toda la comunidad universitaria en un contexto adverso de políticas públicas restrictivas impuestas al sistema universitario público que condicionan de forma sustancial la acción de gobierno por sus graves efectos sobre las condiciones de trabajo, los recursos económicos disponibles para la gestión de la actividad universitaria, la falta de apoyo a las actividades de investigación y transferencia de conocimiento y sus efectos sobre la igualdad de oportunidades y el bienestar de nuestros estudiantes.

La **Universidad de Granada**, su equipo de gobierno y sus órganos de representación, han realizado durante este último año, desde la responsabilidad, un esfuerzo

<http://secretariageneral.ugr.es/>

riguroso por defender nuestro modelo de Universidad pública, manteniendo los compromisos prioritarios adquiridos ante las personas que conforman la comunidad universitaria. Se ha priorizado en todo momento la defensa activa de los derechos y de los intereses de los estudiantes, del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios, buscando vías alternativas que compensen los recortes en la financiación y velando para que no repercutan en la calidad que se nos exige como institución de servicio público.

Como nuevo equipo de gobierno hemos iniciado durante estos primeros meses de nuestro mandato un conjunto de actuaciones que estaban recogidas en el programa electoral que recibió el respaldo de la comunidad universitaria durante el proceso electoral y que se detallan en esta Memoria. Un programa electoral que queremos convertir en el núcleo de un plan director que delimite las líneas estratégicas de gobierno de la Universidad en el periodo 2016-2019 y concrete los objetivos y actuaciones de la acción de gobierno, fijando indicadores de cumplimiento que puedan ser objetivamente evaluados anualmente y enjuiciados críticamente por el Claustro y por toda la comunidad universitaria. Será un instrumento fundamental para gobernar en función de lo importante y no de lo urgente, para definir un modelo propio de universidad que adquiere más importancia, si cabe, en un contexto de crisis y de cambios como el actual.

Por último, he tenido siempre la convicción de que la principal tarea de un equipo de gobierno es generar el entorno y las condiciones de trabajo más adecuadas para que los miembros de nuestra comunidad obtengan los mejores resultados en su actividad universitaria cualquiera que esta sea. Para ello, hay que generar también recursos e instrumentos de gestión eficaces y, sobre todo, estímulo, reconocimiento e impulso al trabajo e iniciativas de todos. De ahí que detrás de una Memoria de gestión no deba verse exclusivamente la actuación de los equipos de gobierno, sino el trabajo solidario y corresponsable de todas las personas y todos los centros, departamentos, servicios, unidades y estructuras de nuestra Universidad.

Los principios de responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas son y deben ser los principios que definan una acción de gobierno eficaz y eficiente en la consecución de los objetivos de nuestra Universidad. Esos principios inspiran los resultados de esta Memoria que hoy se presenta para el examen público de la comunidad universitaria y de la sociedad en general. Sin su colaboración activa, sin su implicación en la tarea colectiva de la gestión universitaria, y sin la crítica a nuestra acción de gobierno como instrumento fundamental de corrección y de aprendizaje, cualquier programa de gestión perdería gran parte de su eficacia, de su legitimidad y de su sentido.

Pilar Aranda Ramírez

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Rectora de la [Universidad de Granada](#)

17 de Diciembre de 2015